



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2003 197

VISTO :

Lo propuesto por la Directora del Instituto GEA, en Nota GEA N°087/2003 de fecha 20 de junio de 2003 y lo solicitado en Nota GEA N° 033-01 y N°037/2001; lo señalado en Nota del Secretario General ORD. S/G N°369/2003 de fecha 23 de octubre de 2003; lo establecido en el Decreto U. de C. N°94-133 del 20.06.94 que aprobó el Reglamento del citado Instituto y en Decreto U. de C. N°2002-093 del 14.05.2002 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Prorrógase la designación en calidad de Subdirector del Instituto de Geología Económica Aplicada (GEA), al Profesor Asociado Sr. Robert Wallace King.
2. La presente designación se hará efectiva a contar del 19 de mayo de 2003.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese al interesado; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Director del Instituto GEA; al Director del Centro EULA; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Servicios Estudiantiles, Servicios, Bibliotecas, Dirección de Tecnologías de Información, Asuntos Internacionales, Relaciones Institucionales, Estudios Estratégicos, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 29 de octubre de 2003.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

PEC/CRP/Imm

94-116